



RESUMEN EJECUTIVO

Informe de Auditoría Interna MDPyEP/INF/UAI N° 12/17, correspondiente al Informe de Control Interno emergente del relevamiento de información sobre la implementación del procedimiento específico para el control y conciliación de los datos liquidados en las planillas salariales y los registros individuales de cada servidor público, a efectos de prever la programación de auditorías en la Planificación Estratégica 2018-2020, actividad ejecutada en cumplimiento al Programa Operativo Anual de la Unidad de Auditoría Interna.

El **objetivo del informe** consiste en determinar si el control interno vigente relacionado al procedimiento específico para el control y conciliación de los datos liquidados en las planillas salariales y los registros individuales de cada servidor público del Ministerio de Desarrollo Productivo y Economía Plural (MDPyEP), es efectivo en el proceso de generación de información útil y oportuna, a efectos de prever su programación en la Planificación Estratégica 2018 – 2020 de la Unidad de Auditoría Interna del MDPyEP.

El **objeto del informe** es la documentación e información obtenida relacionada al procedimiento específico para el control y conciliación de los datos liquidados en las planillas salariales y los registros individuales de cada servidor público del Ministerio de Desarrollo Productivo y Economía Plural.

Como resultado del examen realizado se identificaron las siguientes deficiencias de control interno, habiéndose emitido las recomendaciones necesarias para subsanar las mismas:

2.1. MINISTERIO DE DESARROLLO PRODUCTIVO Y ECONOMIA PLURAL

- 2.1.1 Inexistencia de un Procedimiento específico para el control y conciliación de los datos liquidados en las planillas salariales y los registros individuales de cada servidor público del Ministerio de Desarrollo Productivo y Economía Plural, debidamente aprobado
- 2.1.2 Los Programas Operativos Anuales Individuales de la gestión 2017 no se encuentran suscritos por el personal de la entidad y no consideran las actividades establecidas en el Programa Operativo Anual del MDPyEP
- 2.1.3 El Ministerio presenta deuda por mora en el pago de aportes patronales con la AFP FUTURO DE BOLIVIA S.A. de gestiones anteriores

2.2 INSTITUTO BOLIVIANO DE METROLOGÍA –IBMETRO

- 2.2.1 No se tiene implementado un procedimiento específico para el control y conciliación de los datos liquidados en las planillas salariales y los registros individuales de cada servidor público.
- 2.2.2 No existe una nota o certificación que indique la inexistencia de doble percepción

2.3 SERVICIO NACIONAL DE PROPIEDAD INTELECTUAL - SENAPI

- 2.3.1 Ausencia del “Procedimiento específico para el control y conciliación de los datos liquidados en las planillas salariales y para los registros individuales de cada servidor público” del Servicio Nacional de Propiedad Intelectual.

La Paz, 12 de octubre de 2017